MASTER LIGHT CIA. LTDA.

Informe de los Auditores Independientes

Estados Financieros, notas y políticas significativas

Al 31 de Diciembre del 2015 y 2014

GONZALEZ
auditores

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Socios de
MASTER LIGHT CIA. LTDA.
Quito, Ecuador

DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Hemos auditado el estado de situación financiera clasificado adjunto de **MASTER LIGHT CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2015, y el correspondiente estado de resultados integrales por función, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo – método directo por el año terminado a esa fecha. Así como el resumen de los principales principios y/o prácticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error: así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de los estados financieros con base a nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (N.I.A.A.). Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

4. Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la Compañía **MASTER LIGHT CIA. LTDA.** a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía **MASTER LIGHT CIA. LTDA.** Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de los principios y/o prácticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

OPINIÓN

5. En nuestra opinión, los Estados Financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **MASTER LIGHT CIA. LTDA.** al 31 de diciembre de 2015, el estado de situación financiera clasificado, los resultados integrales por función, cambios en el patrimonio neto, los flujos de efectivo y notas aclaratorias a los estados financieros por el año terminado a esa fecha, de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera. Los Estados financieros al 31 de diciembre del 2014 fueron examinados por otros auditores quienes emitieron un informe con fecha 16 de marzo del 2015, una opinión sin salvedades.

INFORME SOBRE OTROS REQUISITOS LEGALES Y REGULADORES

6. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **MASTER LIGHT CIA. LTDA.** correspondiente al año terminado al 31 de diciembre de 2015, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

Marzo, 21 2016

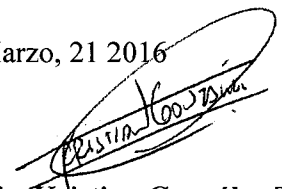

Lic. Kristian González Torres
SC – RNAE 770
RNC 17-1408

MASTER LIGHT CIA. LTDA.

Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

CONTENIDO: **PÁGINA:**

- Estados de Situación Financiera 3
- Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales 4
- Estados de Cambios en el Patrimonio 5
- Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo 6
- Resumen de las Principales Políticas Contables 8
- Notas a los Estados Financieros 23

MASTER LIGHT CIA. LTDA.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

(Expresados en dólares)

Por los años terminados al	Notas	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	931.762	1.110.834
Inversiones Corrientes	6	800.000	1.000.000
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	7	447.546	562.327
(-) Provision Cuentas Incobrables		(8.773)	(5.042)
Inventarios	8	1.135.939	1.257.690
Activos por impuestos corrientes	9	22.738	12.775
Otros Activos Corrientes		-	-
Total activos corrientes		**3.329.212**	**3.938.584**
Activos no corrientes			
Propiedad, muebles y equipo	10	**37.611**	**51.270**
Total activos no corrientes		**37.611**	**51.270**
Total activos		**3.366.823**	**3.989.854**
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas y documentos por pagar	11	612.283	1.220.780
Otras obligaciones corrientes	12	28.953	128.079
Otros pasivos corrientes	13	71.550	2.230.138
Total pasivos corrientes		**712.786**	**3.578.997**
Pasivos no corrientes			
Provisiones Beneficios a Empleados	14	14.404	-
Total pasivos no corrientes		14.404	-
Total pasivos		**727.190**	**3.578.997**
Patrimonio neto			
Capital suscrito o asignado	15	400	400
Reserva legal	16	200	200
Reserva facultativa y Otras Reservas		13.977	13.977
Ganancias acumuladas		2.551.729	-
Resultados provenientes adpcion NIIFs		(26.063)	(26.063)
Ganancia/(Pérdida) neta del periodo		99.390	422.343
Total patrimonio		**2.639.633**	**410.857**
Total pasivos + patrimonio		**3.366.823**	**3.989.854**

Ing. Rodrigo Polo Moyano
Gerente General

Lcda. Alicia Campos
Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros

MASTER LIGHT CIA. LTDA.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
(Expresado en dólares)

Por los años terminados al	Notas	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Ingresos de actividades ordinarias	19	1.660.343	6.048.312
Costo de ventas y producción	20	1.249.343	4.402.586
Ganancia bruta		411.000	1.645.726
Otros ingresos	21	126.417	52.433
Gastos:			
Gastos operacionales	22/23	360.775	1.055.642
Gastos financieros	24	902	1.232
Ganancia antes de participación a los trabajadores e impuesto a la renta		175.740	641.285
Participación trabajadores		26.361	96.193
Ganancia antes de provisión para impuesto a la renta		149.379	545.092
Impuesto a la renta corriente		49.989	122.749
Efecto impuestos diferidos		-	-
		49.989	122.749
Ganancia neta del ejercicio		99.390	422.343
Otros resultados integrales:			
Componentes del otro resultado integral		-	-
Resultado integral total del año		99.390	422.343

Ing. Rodrigo Polo Moyano
Gerente General

Lcda. Alicia Campos
Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros

MASTER LIGHT CIA. LTDA.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresado en dólares)

Concepto	Notas	Capital suscrito	Reserva legal	Otras Reservas	Resultados Adopcion NIIFS	Ganancias acumuladas	Resultado del ejercicio	Total
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2013		400	200	13.977	(26.063)		606.039	594.553
Capitalización		-	-	-	-	-	-	-
Transferecnia entre ctas patrimoniales		-	-	-	-	-	(606.039)	(606.039)
Resultado integral del ejercicio		-	-	-	-	-	422.343	422.343
Saldo final al 31 de diciembre de 2014		**400**	**200**	**13.977**	**(26.063)**	**-**	**422.343**	**410.857**
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2014		400	200	13.977	(26.063)	-	422.343	410.857
								-
Capitalización		-	-	-	-	-	-	-
Transferecnia entre ctas patrimoniales		-	-	-	-	422.343	(422.343)	-
Reclasificacion por error contable según acta de Junta de Socios de diciembre 26, 2015		-	-	-	-	2.129.386	-	2.129.386
Revalorización de activo		-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral del ejercicio		-	-	-	-	-	99.390	99.390
Saldo final al 31 de diciembre de 2015		**400**	**200**	**13.977**	**(26.063)**	**2.551.729**	**99.390**	**2.639.633**

Ing. Rodrigo Polo Moyano
Gerente General

Lcda. Alicia Campos
Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

MASTER LIGHT CIA. LTDA.
ESTADOS DE FLUJO DEL EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
(Expresado en dólares)

Por los años terminados en	Notas	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
EFECTIVO PROVENIENTE (UTILIZADO) EN OPERACIONES:			
Valores Recibidos de Clientes		1.885.074	7.515.316
Pagos a Proveedores, Empleados y Otros		(2.099.827)	(6.570.238)
Impuesto a la Renta Pagado		(63.270)	(122.749)
Participación trabajadores Pagada		(96.193)	17.811
Efectivo Proveniente (Utilizado) de Operaciones		(374.216)	840.140
EFECTIVO PROVENIENTE (UTILIZADO) EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Efectivo recibido por aumento en inversiones corrientes		200.000	
Efectivo utilizado por compra de Vehículos, Muebles, Enseres y Equipo		(4.856)	(10.108)
Efectivo Utilizado en Actividades de Inversiones		195.144	(10.108)
EFECTIVO PROVENIENTE (UTILIZADO) DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Financiamiento por prestamo a largo plazo		-	(413.598)
Efectivo Proveniente de Actividades de Financiamiento		-	(413.598)
Aumento (Disminución) del Efectivo y equivalentes		(179.072)	416.434
Efectivo y equivalentes al Inicio del Año		1.110.834	1.694.400
EFECTIVO		**931.762**	**2.110.834**

Ing. Rodrigo Polo Moyano
Gerente General

Lcda. Alicia Campos
Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros

MASTER LIGHT CIA. LTDA.
ESTADOS DE FLUJO DEL EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
(Expresado en dólares)

Por los años terminados en	Notas	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO PROVENIENTE DE OPERACIONES:			
Utilidad (Perdida) Neta del Ejercicio		99.390	641.285
Ajustes para conciliar la Utilidad Neta con el efectivo utilizado por las actividades de operación:			
Depreciación		18.515	17.811
Provisión para cuentas incobrables	(7)	3.731	-
Provisión jubilacion patronal y desahucio	(14)	14.404	-
CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS			
(Aumento) Disminución en cuentas por cobrar		98.314	1.414.571
(Aumento) disminución en inventarios y gastos pagados por anticipado		111.788	(1.014.584)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar y gastos acumulados		(637.245)	-
Disminución en obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta		(83.113)	(218.942)
EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION		**(374.216)**	**840.140**

Ing. Rodrigo Polo Moyano
Gerente General

Lcda. Alicia Campos
Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros

MASTER LIGHT CIA. LTDA.
Índice

Nota	Descripción	Páginas
1.	IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.	8
2.	PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.	8
	2.1. Bases de preparación.	8
	2.2. Medición de los Valores razonables.	9
	2.3. Pronunciamientos contables y su aplicación.	9
	2.4. Moneda funcional y de presentación.	10
	2.5. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.	10
	2.6. Efectivo y equivalentes de efectivo.	11
	2.7. Inversiones corrientes.	11
	2.8. Cuentas por cobrar clientes.	11
	2.9. Otras cuentas por cobrar.	12
	2.10. Inventarios.	12
	2.11. Gastos pagados por anticipado.	12
	2.12. Propiedades, planta y equipos.	12
	2.13. Costos por intereses.	13
	2.14. Cuentas por pagar proveedores.	14
	2.15. Obligaciones con instituciones financieras.	14
	2.16. Pasivos por beneficios a los empleados.	14
	2.17. Dividendos por pagar.	15
	2.18. Provisiones.	15
	2.19. Otros pasivos corrientes.	15
	2.20. Impuestos.	15
	2.21. Baja de activos y pasivos financieros.	16
	2.22. Patrimonio.	16
	2.23. Ingresos de actividades ordinarias.	17
	2.25. Medio ambiente.	17
	2.26. Estado de flujos de efectivo.	18
	2.27. Cambios en políticas y estimaciones contables.	18
3.	POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.	18
4.	ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.	20
5.	EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.	23
6.	INVERSIONES CORRIENTES.	23
8.	INVENTARIOS.	25
9.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTESOS.	25
10.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS.	25
11.	CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS.	28
12.	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.	28
13.	OTROS PASIVOS CORRIENTES.	29
14.	PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.	29
15.	CAPITAL.	32
16.	RESERVAS.	32
17.	RESULTADOS ACUMULADOS.	33
18.	CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.	33
19.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.	35
20.	COSTO DE PRODUCCIÓN Y VENTAS.	35
21.	OTROS INGRESOS.	35
22.	GASTOS ADMINISTRATIVOS.	36
23.	GASTOS DE VENTAS.	36

MASTER LIGHT CIA. LTDA.
Índice

Nota	Descripción	Páginas
24.	GASTOS FINANCIEROS.	37
25.	CONTRATOS.	37
26.	CONTINGENTES.	38
27.	PRECIOS DE TRANSFERENCIA.	38
28.	SANCIONES.	39
29.	HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.	39
30.	APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.	39

MASTER LIGHT CIA. LTDA.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad.**
  Master Light Cía. Ltda.

- **RUC de la entidad.**
  1791888189001

- **Domicilio de la entidad.**
  Pichincha / Quito / De Los Fresnos E10-34 Y Av. Eloy Alfaro

- **Forma legal de la entidad.**
  Compañía Limitada

- **País de incorporación de la entidad.**
  Ecuador.

- **Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.**

  La Compañía Master Light Cía. Ltda., fue constituida el 23 de Abril del 2003. Su objetivo principal es la prestación de servicios profesionales de asesoría, representación, construcción y a la provisión de bienes y servicios, los cuales incluirán: La compra venta, corretaje, administración, arrendamiento, permuta, agencia, explotación, importación, exportación comisión, asesoría, diseños, construcción, fabricación, prestación y anticresis, de productos eléctricos, electrónicos, de iluminación y accesorios afines.

  El control de la Compañía es ejercido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

2.1. Bases de preparación.

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

2.2. Medición de los Valores razonables.

De acuerdo a NIIF No. 13 "Medición de Valor Razonable" se entiende al "valor razonable" como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Cuando se utilizan técnicas de valorización se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de dónde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable.

Para determinación del valor razonable requiere la clasificación de todos los activos y pasivos en función de su metodología de valoración, que se definen a continuación:

Nivel 1: precios cotizados en mercados activos (no ajustados) para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

Nivel 3: valoración mediante técnicas en las que se utilizan variables significativas no obtenidas de datos observables en el mercado.

2.3. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

Pronunciamientos contables vigentes a partir del año 2015:

Norma	Título	Publicación	Vigencia
	Modificaciones		
NIC 16	Propiedades, planta y equipo	May-14	Ene-16
NIC 16	Propiedades, planta y equipo	Jun-14	Ene-16
	Normas		
NIC 1	Presentación de estados financieros	Dic-14	Ene-16
NIIF 14	Cuentas regulatorias diferidas	Ene-14	Ene-16
NIIF 15	Ingresos de contratos con clientes	May-14	Ene-17
NIIF 9	Instrumentos financieros	Jul-14	Ene-18
NIIF 9	Instrumentos financieros	Nov-13	Sin fecha
	Mejoras		
NIIF 5	Activos mantenidos para la venta	Sep-14	Ene-16
NIIF 7	Instrumentos financieros	Sep-14	Ene-16
NIC 19	Beneficios a los empleados	Sep-14	Ene-16
NIC 34	Información financiera intermedia	Sep-14	Ene-16

La Administración de la Compañía no adoptó anticipadamente ninguno de los pronunciamientos antes descritos; actualmente se encuentra evaluando la aplicación de los cambios citados y sus posibles impactos, pero estima que su adopción no tendrá impacto significativo en sus estados financieros de períodos posteriores.

2.4. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

2.5. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

2.6. Efectivo y equivalentes de efectivo.

En este grupo contable se registran las partidas de alta liquidez incluyendo inversiones a corto plazo (menores a 3 meses de vigencia). Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal. Los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción; las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de tales transacciones se reconocen en el Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales.

2.7. Inversiones corrientes.

En este grupo contable se registra el efectivo invertido principalmente en instituciones financieras con la finalidad de recibir rendimientos. Las inversiones corrientes se clasifican de acuerdo a la intención que tuvo la Administración al momento de su adquisición en:

- A valor razonable con cambios en resultados.- En este grupo contable se registran los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial, la entidad los haya medido al valor razonable o justo con cambios en resultados.

- Disponibles para la venta.- En este grupo contable se registran los activos que fueron adquiridos con el propósito de venderse en el corto plazo. Se miden al valor razonable y las actualizaciones se llevan al patrimonio como otros resultados integrales.

- Mantenidas hasta el vencimiento.- En este grupo contable se registran los activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados del período en que ocurra.

2.8. Cuentas por cobrar clientes.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

2.9. Otras cuentas por cobrar.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a deudores relacionados y no relacionados originadas en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

2.10. Inventarios.

En este grupo contable se registra los activos poseídos para ser vendidos, producidos y/o consumidos en el curso normal de la operación.

Medición inicial.- los inventarios se miden por su costo; el cual que incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

Medición posterior.- el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

2.11. Gastos pagados por anticipado.

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

2.12. Propiedades, planta y equipos.

En este grupo contable se registra todo bien tangible (incluyendo plantas productoras) adquiridos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial.- las propiedades, planta y equipo, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior.- las propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades, planta y equipo se incluirán en los otros resultados integrales del período en que surjan, cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación.

Las pérdidas se reconocerán en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en caso de ser insuficiente, dicha pérdida se registrará como un gasto del período.

Método de depreciación.- los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.
Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Muebles y enseres	10 años	(*)
Equipo de Computación	3 años	(*)
Equipos de Oficina	10 años	(*)
Vehículos, equipo de transporte y caminero	5 años	(*)
Maquinarias y Herramientas	20 años	(*)

A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

2.13. Costos por intereses.

Los costos por intereses incurridos para la construcción o adquisición de cualquier activo apto se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Los costos por intereses generados posteriormente al reconocimiento inicial del activo son contabilizados como gastos financieros en el período que se generan.

2.14. Cuentas por pagar proveedores.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

2.15. Obligaciones con instituciones financieras.

En este grupo contable se registran los sobregiros bancarios y los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera (interés explícito).

2.16. Pasivos por beneficios a los empleados.

Pasivos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes.- en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

2.17. Dividendos por pagar.

En este grupo contable se registran los dividendos a pagar a los accionistas cuando se configura la obligación correspondiente en función a las disposiciones de distribución establecidas por la Junta General de Socios. Se miden inicial y posteriormente a su valor razonable.

2.18. Provisiones.

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

2.19. Otros pasivos corrientes.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de acreedores relacionados y no relacionados adquiridos en actividades distintas al curso normal de negocio. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal menos las pérdidas por deterioro del valor.

Para las otras cuentas y documentos por cobrar de largo plazo su medición inicial es por su valor nominal y posteriormente se miden a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos las pérdidas por deterioro del valor.

2.20. Impuestos.

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2015 y 2014 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.

- Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

2.21. Baja de activos y pasivos financieros.

Activos financieros.- un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros.- un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

2.22. Patrimonio.

Capital social.- en este grupo contable se registra el monto adeudado del capital. Se mide a su valor nominal.

Reservas.- en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Socios o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.

Otros resultados integrales.- en este grupo contable se registran los efectos netos por revaluaciones a valor de mercado de activos financieros disponibles para la venta; propiedades, planta y equipo; activos intangibles y otros (diferencia de cambio por conversión-moneda funcional).

Resultados acumulados.- en este grupo contable se registran las utilidades / pérdidas netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Socios no han determinado un destino definitivo / no han sido objeto de absorción por resolución de Junta General de Socios.

2.23. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad. Están conformados por:

Venta de bienes.- en este grupo contable se registran las ventas de suministros electrónicos y eléctricos; surgen cuando se han transferido los riesgos y ventajas de tipo significativo de propiedad de los bienes al comprador; la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión de los bienes ni retiene el control efectivo sobre los mismos. Se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir neta de devoluciones, rebajas y descuentos.

2.24. Costos y gastos.

Costo de ventas.- en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios.

Gastos.- en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

2.25. Medio ambiente.

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

2.26. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

2.27. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

3. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito se presenta cuando existe una alta probabilidad de que los clientes no cumplan con sus obligaciones contractuales. Los instrumentos financieros que someten parcialmente a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito están principalmente representados por las cuentas por cobrar por ventas a crédito a relacionados, así como en préstamos a terceros y relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía no tiene concentración de riesgos de crédito con relacionadas ni con clientes no relacionados.

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que la recuperación de su cartera es alta.

Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

Riesgo de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

Riesgo de tasa de interés.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía no mantiene obligaciones u operaciones de crédito.

Riesgo de tasa de cambio.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía no realiza transacciones en moneda extranjera.

Riesgo de inflación.

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador, la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

Año 2014	3.67%.
Año 2015	3.38%.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por deterioro de inversiones corrientes.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inversiones, corrientes comparando el saldo en libros y el valor del mercado o valor recuperable teniendo en cuenta la calificación de riesgo del banco o institución financiera en donde se encuentran invertidas; cuando el valor en libros excede el valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por cuentas incobrables.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por obsolescencia de inventarios.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por valor neto realizable de inventarios.- al final de cada período contable se evalúa la existencia evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de venta para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Vidas útiles y valores residuales.- al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

Deterioro de activos no corrientes. La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos". Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

Valor razonable de activos y pasivos.- en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Caja	456	-
Bancos	517,743	683,994
Inversiones overnight	413,563	426,840
	931,762	1,110,834

6. INVERSIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Banco Pichincha:		
Inversión al 4% de interés nominal anual y vencimiento en enero del 2015. (1)	-	1,000,000
Inversión al 5.5% de interés nominal anual y vencimiento en abril del 2016. (1)	800,000	-
	800,000	1,000,000

(1) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existen importes de efectivo y equivalentes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

7. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Clientes		281,554	495,360
Cheques por cobrar clientes		91,602	-
Depósitos en Garantía		5,000	8,119
Otras Cuentas por Cobrar		69,390	58,848
		447,546	562,327
(-) Provisión cuentas incobrables	(1)	(8,773)	(5,042)
		438,773	557,285

(1) Los movimientos de la provisión cuentas incobrables, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Saldo inicial	(5,042)	(1,462)
Provisión del año	(3,731)	(3,580)
Saldo final	(8,773)	(5,042)

(2) Un detalle de la antigüedad de los saldos de las cuentas por cobrar clientes, en el año 2015, fue como sigue:

Antigüedad	Saldo
Por vencer	
De 1 a 90 días	125,674
De 91 a 180 días	7,826
Más de 181 días	148,054
	281,554

8. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Inventario de mercaderías	1,064,106	1,257,009
Inventario muestras	15,346	-
Inventario proyectos	31,857	-
Importaciones en transito	24,630	681
	1,135,939	1,257,690

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Pagos Anticipados	1,678	-
Impuesto al Valor Agregado	21,060	12,775
	22,738	12,775

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Propiedades, planta y equipos, neto:		
Muebles y enseres	5,794	5,671
Equipos de computación	5,039	4,949
Equipo de oficina	2,928	3,408
Vehículos	10,842	23,412
Maquinarias herramientas	13,008	13,830
	37,611	51,270

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Propiedades, planta y equipos, costo:		
Muebles y enseres	13,418	12,302
Equipos de computación	27,501	24,761
Equipo de oficina	5,532	5,532
Vehículos	82,259	82,259
Maquinarias herramientas	18,492	17,492
	147,202	142,346
Propiedades, planta y equipos, depreciación acumulada:		
Muebles y enseres	(7,624)	(6,631)
Equipos de computación	(22,462)	(19,812)
Equipo de oficina	(2,604)	(2,124)
Vehículos	(71,417)	(58,847)
Maquinarias herramientas	(5,484)	(3,662)
	(109,591)	(91,076)
	37,611	51,270

(Espacio en blanco)

Los movimientos de propiedades, planta y equipos, fueron como sigue:

Concepto	Muebles y enseres	Equipo de computación	Equipo de Oficina	Vehículos	Maquinarias y Herramientas	Total
Año terminado en diciembre 31, 2015:						
Saldo inicial	12,302	24,761	5,532	82,259	17,492	142,346
Adiciones	1,116	2,740	-	-	1,000	4,856
Reclasificaciones y transferencias	-	-	-	-	-	-
Ventas y bajas	-	-	-	-	-	-
Depreciación	(7,624)	(22,462)	(2,604)	(71,417)	(5,484)	(109,591)
Saldo final	5,794	5,039	2,928	10,842	13,008	**37,611**
Año terminado en diciembre 31, 2014:						
Saldo inicial	10,401	21,689	5,532	82,259	12,357	132,238
Adiciones	1,901	3,072	-	-	5,135	10,108
Reclasificaciones y transferencias	-	-	-	-	-	-
Ventas y bajas	-	-	-	-	-	-
Depreciación	(6,631)	(19,812)	(2,124)	(58,847)	(3,662)	(91,076)
Saldo final	5,671	4,949	3,408	23,412	13,830	**51,270**

11. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Proveedores :		
Proveedores Nacionales	413,870	1,046,736
Proveedores del Exterior	109,270	161,524
Otros Acreedores	89,143	12,520
	612,283	1,220,780

12. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Participación trabajadores por pagar	(1)	26,361	96,193
Otros pasivos por beneficios a empleados		2,592	31,886
		28,953	128,079

(1) Los movimientos de participación trabajadores por pagar, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Saldo inicial	96,193	-
Provisión del año	26,361	96,193
Pagos	(96,193)	-
Saldo final	26,361	96,193

13. OTROS PASIVOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Impuesto a las ganancias por pagar del ejercicio	33,522	63,270
Con la administración tributaria	34,713	34,216
Con el IESS	3,315	3,267
Otras Obligaciones corrientes	-	2,129,385
	71,550	2,230,138

14. PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Jubilación patronal	9,460	-
Desahucio	4,944	-
	14,404	-

Impuesto a la renta por pagar.

Anticipo para el año 1 y provisión para el año 2.

La provisión para el año terminado el 31 de diciembre de 2015 corresponde al valor del anticipo de impuesto a la renta de acuerdo con el artículo N. 80 del reglamento a la Ley Orgánica de Régimen tributario Interno. La provisión para el Impuesto a la Renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, estableció una reducción progresiva para todas las sociedades de un punto porcentual (1%) anual en la tarifa del Impuesto a la Renta, definiéndose que a partir del 2013 se aplicará el 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

En el caso de las organizaciones del sector financiero popular y solidario sujetas al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, también podrán obtener dicha reducción, siempre y cuando lo destinen al otorgamiento de créditos para el sector productivo, incluidos los pequeños y medianos productores, en las condiciones que lo establezca el reglamento, y efectúen el correspondiente aumento de capital. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión, y en el caso de las cooperativas de ahorro y crédito y similares se perfeccionará de conformidad con las normas pertinentes.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria y equipo nuevos, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo a los silos, estructuras de invernaderos, cuartos fríos, entre otros.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

PAGO MINIMO DE IMPUESTO A LA RENTA.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su fecha de constitución.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	149,379	545,092
(Menos) Ingresos exentos	-	-
(Más) Gastos no deducibles	4,027	12,858
Ganancia (pérdida) gravable	153,406	557,950
Tasa de impuesto a las ganancias del período	22%	22%
Impuesto a las ganancias causado	33,749	122,749
Anticipo del impuesto a las ganancias	49,989	49,646
Impuesto a las ganancias del período	49,989	122,749
Crédito tributario a favor de la empresa	16,467	59,479
Saldo por pagar	33,522	63,270

15. CAPITAL.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital social es de USD $ 400 y está constituido por 400 participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

16. RESERVAS.

Esta cuenta está conformada por:

Legal. La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Facultativa y estatutaria. Corresponde a la apropiación de las ganancias de ejercicios anteriores, de acuerdo a resoluciones que constan en actas de Junta General de Socios.

17. RESULTADOS ACUMULADOS.

Utilidades acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de esta cuenta está a disposición de los socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

Provenientes de la adopción a las NIIF.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción a las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción a las "NIIF", que generaron un saldo deudor podrán ser absorbidos por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubieren.

18. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los saldos libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

(Espacio en blanco)

	Diciembre 31, 2015		Diciembre 31, 2014	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	Valor libros	Valor libros	Valor libros	Valor libros
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes al efectivo	518,199	-	683,994	-
Inversiones	1,213,563	-	1,426,840	-
Activos financieros medido al costo amortizado:				
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar netas	447,546	-	562,327	-
Total activos financieros	2,179,308	-	2,673,161	-
Pasivos financieros				
A valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:				
Cuentas y documentos por pagar	(612,283)	-	(1,220,780)	-
Obligaciones con instituciones financieras	-	-	-	-
Anticipo de clientes	-	-	-	-
Total pasivos financieros	(612,283)	-	(1,220,777)	-
Instrumentos financieros, netos	1,567,025	-	1,452,381	-

Valor razonable de los instrumentos financieros.

La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproximan a su valor razonable (Metodología Nivel 3).

19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Venta de bienes y servicios	(2,356,439)	(6,088,598)
Devolución en Ventas	687,070	26,313
Descuento en Ventas	9,026	13,973
	(1,660,343)	(6,048,312)

20. COSTO DE PRODUCCIÓN Y VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Costo de Ventas	1,080,267	3,953,271
Costos de fabricación	220	118,973
Mano de Obra	168,856	330,342
	1,249,343	4,402,586

21. OTROS INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Intereses Bancarios	(51,532)	(45,952)
Otros Ingresos	(74,885)	(6,481)
	(126,417)	(52,433)

22. GASTOS ADMINISTRATIVOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	60,382	85,904
Beneficios sociales e indemnizaciones	8,653	15,471
Otros Beneficios	20,157	12,853
Servicios Básicos	7,416	9,111
Servicios Generales	50,104	68,955
Impuestos y Contribuciones	13,040	13,214
Depreciaciones y Amortizaciones	18,515	21,391
Reparaciones y Mantenimiento	2,403	1,118
Gastos no Deducibles	1,268	-
	181,938	228,017

23. GASTOS DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Remuneraciones	15,078	-
Beneficios Sociales	5,029	-
Otros Beneficios	2,180	14,657
Operacionales Generales	152,049	772,828
Gastos de Viaje	2,556	32,407
Gastos Publicidad	1,945	7,733
	178,837	827,625

24. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Intereses bancarios	-	33
Comisiones bancarias	902	1,199
	902	1,232

25. CONTRATOS.

A continuación, se detalla un resumen de los principales contratos celebrados por la Compañía con sus clientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

a. Contrato No. 219

El 17 de agosto del 2015 se celebra el contrato con Emelnorte S.A. para la adquisición de lámparas para mantenimiento de las zonas I,II,III y IV (Proceso SIE-eenorte-116-2015).

b. Contrato No. 420.2015

El 30 de noviembre del 2015 se celebra el contrato con la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A. para la adquisición de luminarias de alumbrado público.

c. Contrato No. 039-2015-UEP.

El 10 de diciembre del 2015 se celebra el contrato con la Empresa Publica Metropolitana de Movilidad y Obras Publicas -EPMMOP- para la construcción del sistema de iluminación para el estadio de la Sociedad Deportivo Aucas

26. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía mantiene varios juicios como demandado y/o demandante, los cuales se encuentran no resueltos, por lo cual no sugieren la existencia de alguna contingencia u obligación que requiera ser revelada o registrada en los estados financieros adjuntos.

27. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a 6,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15.000.

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

28. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014.

29. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2015 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, marzo 21 del 2016, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

30. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia de MASTER LIGHT CIA. LTDA. y serán presentados a la Junta General de Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de MASTER LIGHT CIA. LTDA., los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Socios sin modificaciones.